

MILENIO.COM

# Petrolera venezolana está en 'default', dicen acreedores

El grupo "resolvió combinar los tres eventos de créditos con respecto a Petróleos de Venezuela, y resolvió que hubo un default de pagos con relación a PDVSA".

AFP

16/11/2017 03:42 PM

**Nueva York** • La Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), que reúne a tenedores de bonos, declaró en default a la petrolera estatal venezolana PDVSA, anunció la entidad.

Un comité del ISDA "resolvió combinar los tres eventos de créditos con respecto a Petróleos de Venezuela, y resolvió que hubo un default de pagos con relación a PDVSA", de acuerdo con un escueto comunicado.

**TE RECOMENDAMOS: [Oposición venezolana descarta reunión con gobierno](#)**

El ISDA también decidió convocar a otra reunión para la tarde del lunes "para continuar las discusiones" sobre este caso.

Esta entidad había iniciado reuniones diarias a partir del lunes para analizar la situación de los bonos emitidos por la gigante estatal petrolera venezolana.

La agencia calificadora de riesgo Fitch rebajó esta semana su nota de los títulos de PDVSA de "C", que representa un "riesgo extraordinario de default", a "RD", el grado de Default Selectivo.

Los títulos de la compañía representan 30 por ciento de la deuda externa venezolana, estimada en unos 150 mil millones de dólares, que el presidente Nicolás Maduro busca refinanciar.

Por su parte, la agencia Standard & Poor's (S&P) había declarado a Venezuela en default parcial de su deuda externa por no lograr efectuar un pago de 200 millones de dólares aún después del período de gracia de 30 días.

El miércoles, Venezuela logró algo de aire fresco ante las presiones por un default, al firmar un acuerdo para reestructurar unos 3 mil millones de dólares de deuda con Rusia.

De acuerdo con el ministerio ruso de Finanzas, el acuerdo prevé un nuevo calendario de reembolsos en 10 años con aportes "mínimos" sobre un crédito otorgado en 2011 para compra de armamento ruso.

El gobierno de Venezuela, en tanto, atribuye las dificultades al desplome del precio del petróleo en 2014, a menos de la mitad del que tenía, y a las sanciones de Estados Unidos que prohíben a sus ciudadanos negociar deuda pública venezolana.